

ABAU  
CONVOCATORIA ORDINARIA  
XUÑO 2022  
CRITERIOS AVALIACIÓN

*LINGUA CASTELÁ E LITERATURA. CÓDIGO 01*

**NOTA PREVIA**

Haberá de terse en conta, unha vez aplicados os criterios de corrección e avaliado o exame completo, a corrección formal e a destreza da alumna ou alumno no uso escrito da lingua. Así, descontarase da cualificación global obtida no exame **ata un máximo de 2 puntos** por erros ortográficos e por erros no uso do léxico (tanto por emprego inadecuado de termos como por interferencias doutras linguas). Descontarase **0.1 punto por cada falta de ortografía** non repetida e **por cada erro no léxico, e 0.1 por cada dous erros non repetidos no uso do acento gráfico** (acentos que faltan ou que sobran). Os erros débense marcar no exame (rodeados con círculos); o número de faltas/erros e acentos, e os descontos practicados débense indicar claramente no apartado *observacións*. Por exemplo: 6 faltas + 12 tildes nunha cualificación de 5.5 suporá un desconto de 1.2 puntos. Nota final: 4.3.

Os erros asociados a problemas de redacción consideraranse na asignación dos puntos concretos de cada pregunta e non nesta epígrafe.

**PREGUNTA 1.1. RESUMEN O ESQUEMA**

**Observacións sobre o resumo e esquema**

Resumo ou esquema. O propósito é ou ben que o alumnado demostre a súa capacidade de síntese producindo un novo texto que reduza a información contida no fragmento sen afectar ao contido global (resumo) ou ben, se o prefire, que demostre a súa capacidade de análise extraendo e xerarquizando as ideas principais (esquema). A través da lectura tanto do resumo como do esquema, alguén que non lese o texto debería poder saber de que trata e cales son as ideas principais. O resumo non debe conter valoracións, opinións ou ideas propias que non procedan do texto. Aplicaranse ademais penalizacións por non axustarse ás condicións básicas dun resumo: por non plasmar con expresión propia as ideas do texto descontarase ata a metade da puntuación (non é aceptable copiar literalmente fragmentos ou párrafos do texto); cando a extensión resulte impropia dun resumo poderase descontar tamén ata medio punto. O esquema deberá ordenar as ideas e xerarquizarlas, incluíndo as principais e as secundarias. Empregaranse esquemas nominais e non oracionais para cada un dos epígrafes. Aplicaranse tamén penalizacións por non axustarse ás condicións básicas dun esquema: por non concretar axeitadamente as ideas poderase descontar ata medio punto; o mesmo por non relacionalas axeitadamente.

**1.1. Resume el contenido del texto. Si lo prefiere, en vez del resumen, puede elaborar un esquema en el que se reflejen las ideas principales del texto. (1 punto)**

Los resúmenes o los esquemas, para ser considerados completos, deberían hacer referencia a los tres puntos siguientes:

1. Internet y la influencia sobre los cánones de belleza.
2. El filtro artificial de la estética proyectada en Internet.
3. La conveniencia de que existan leyes que adviertan y protejan a la sociedad de lo irreal en Internet.

**Ejemplo de resumen:**

«La autora advierte del peligro social que podría suponer la influencia alienante de los modelos de belleza que se proyectan en Internet. Asimismo, enfatiza la relevancia de reconocer que se trata de imágenes irreales y de identificar los problemas psicológicos que se podrían derivar de la uniformización de la estética. Finalmente, en el texto se alude a la pertinencia de una ley noruega de reciente aprobación que exige mostrar con claridad los engaños de imágenes filtradas, si bien se pone en duda su efectividad».

### Ejemplo de esquema:

Crítica de la influencia de los modelos de belleza en Internet.

1. La peligrosa repercusión social de uniformizar la imagen.
  - 1.1. Advertencia de las consecuencias mentales en los seguidores.
  - 1.2. La necesidad de distinguir lo real de lo falso.
2. Ejemplo de legislación en Noruega.
  - 2.1. Obligación de evidenciar la existencia de filtros y retoques en las imágenes.
  - 2.2. Dificultades de aplicación de la ley.

### 1.2. Indique el tipo de unidad de las palabras y construcciones subrayadas en el texto (*en parecer ciborgs, una belleza uniformizadora, que, que, nos*). Señale la función didáctica que desempeñan. En el caso de los pronombres, indique también su referente. (1 punto)

En las tres primeras palabras o construcciones, 0.2 por cada respuesta correcta: por clase de palabra o construcción correcta 0.1 y por la función 0.1. En el pronombre “que”, 0.1 por la clase de palabra, 0.05 por el referente y 0.05 por la función si indica CD / Nexo o solo CD. Si en la función indica solo Nexo, 0.025. En el pronombre “nos”, 0.1 por la clase de palabra, 0.05 por el referente y 0.05 por la función.

- *en parecer ciborgs*. Tipo de unidad: sintagma o frase preposicional. Función sintáctica: Complemento del nombre / Modificador / Adyacente. Darase igualmente por correcto a interpretación da unidade como un complemento de réxime.
- *una belleza uniformizadora*. Tipo de unidad: frase o sintagma nominal. Función sintáctica: Sujeto. La construcción es pasiva refleja pero no se puede descartar que parte del alumnado la interprete como impersonal; la RAE no descarta (aunque no es la que prefiere) esta interpretación, que cada vez parece más común. Por esta razón, daremos por correcto que el alumnado considere que la función es Objeto o Complemento directo.
- *que*. Tipo de unidad: conjunción. Función sintáctica: Nexo.
- *que*. Tipo de unidad: pronombre relativo. Función sintáctica: complemento u objeto directo. Referente: «las imágenes».
- *nos*. Tipo de unidad: pronombre personal átono. Función sintáctica: complemento u objeto directo. Referente: «todos los que vivimos...».

### PREGUNTA 2. COMENTARIO CRÍTICO (2 PUNTOS)

**Redacte un comentario crítico sobre el texto, manifestando su acuerdo o desacuerdo con las ideas contenidas en él. Recuerde que debe elaborar un texto propio, argumentativo, bien organizado, redactado con corrección y adecuación.**

#### Observacións sobre o comentario

A meta é comprobar se o alumnado comprende o contido do texto, se é quen de expresar a confrontación das súas propias ideas coas defendidas no texto e se é quen de extraer conclusións razoadas desta confrontación. En consecuencia, unha paráfrase coherente do texto poderá cualificarse cun máximo de 0.75 puntos; se a alumna ou o alumno é quen de argumentar razoadamente o seu acordo ou desacordo coas ideas sostidas no texto e mesmo transferir o seu contido a outras realidades, poderá recibir a puntuación máxima.

Instrucións dirixidas ao alumnado: 1. Deberás tratar de convencer con argumentos e contraargumentos. 2. Deberás organizar o teu texto debidamente; podes estruturalo en partes (sen indicalas) como, por exemplo, tesis, argumentación e conclusión. 3. Deberás manexar os recursos lingüísticos axeitados: verbos de pensamento, de dúbida... adverbios e conectores que faciliten a exposición de argumentos, fórmulas que impliquen ao receptor, etc. 4. Valoraremos a corrección e a adecuación da linguaxe ao que se solicita, preferindo sempre a sinxeleza aos tópicos e ás fórmulas de recheo. 5. Deberías ser quen de detectar os criterios nos que se basea o autor para defender o que di. 6. Deberías ser capaz de engadir exemplos que ilustren os teus argumentos ou contraargumentos e deberías ser capaz de chegar a conclusións, aínda que sexan provisionais. 7. Non se trata de realizar unha análise formal do texto, aínda que poderás referirte a algún trazo formal se estimas que contribúe a reforzar a túa argumentación. 8. Penalizaremos o feito de repetires o texto, que digas obviedades, que empregues frases ocas ou insustanciais, rexistros coloquiais ou

que cometan errores de expresión o ortográficos.

El comentario crítico debería centrarse en *varios de los siguientes aspectos*:

- Internet y su influencia en la imagen de jóvenes y adultos.
- El poder mediático de Internet sobre la sociedad.
- Las diferencias entre lo virtual y lo real.
- Los problemas psicológicos derivados de una imposición de modelos de belleza.
- El nuevo fenómeno de *instagramers* e *influencers*.
- La educación como fundamento del espíritu crítico.
- La conveniencia de leyes que regulen las publicaciones en Internet.
- Dudas sobre la aplicabilidad de leyes efectivas en Internet.

### PREGUNTA 3. (2 PUNTOS)

**3.1. Escriba dos palabras derivadas de cada una de las marcadas en negrita en el texto y señale qué valor aportan los afijos en cada caso. (1 punto)**

Por cada palabra derivada correctamente formada y con el/los afijo/s adecuadamente explicado/s, 0.1. No es necesario que segmenten las palabras en sus componentes; basta con que expliquen el valor de los afijos. Solo por proponer palabras derivadas, sin explicar adecuadamente el valor de los afijos, 0.05 por palabra.

**3.2. Clasifique las siguientes formas verbales del texto indicando su tiempo, modo, aspecto, número y persona, y señalando con qué valor se usan en el texto. (1 punto)**

0.2 por cada forma verbal correctamente clasificada y explicada, distribuidos de la siguiente forma: tiempo: 0.05; modo: 0.05; número y persona: 0.05; aspecto: 0.025; valor: 0.025.

- **Perseguía**: copretérito o pretérito imperfecto de indicativo, aspecto imperfectivo, 3ª persona del singular. Se usa para referirse a una acción que comenzó en un pasado del que no sabemos los límites temporales.
- **Ha aprobado**: antepresente o pretérito perfecto compuesto o presente perfecto de indicativo, aspecto perfectivo, 3ª persona del singular. Se usa con un valor de acción que ha comenzado en un pasado reciente cuyas consecuencias continúan en el presente. También se puede explicar que expresa anterioridad al momento del habla dentro de una unidad de tiempo que aún está vigente o indicar que el hablante se considera dentro de la zona temporal en la que se sitúa el hecho.
- **Deberán**: futuro simple o futuro imperfecto de indicativo, aspecto imperfectivo, 3ª persona del plural. Indica posterioridad al momento del habla. Puede interpretarse también que indica obligación o mandato (ese es uno de los usos del futuro). Parte del alumnado podría referirse en sus explicaciones a la perífrasis completa de la que forma parte el verbo (*deberán indicar*) y señalar que se trata de una perífrasis modal de obligación, lo que daremos por correcto.
- **Vivimos**: presente de indicativo, aspecto imperfectivo, 1ª persona del plural. Se usa con valor de presente durativo.
- **Sea**: presente de subjuntivo, aspecto imperfectivo, 3ª persona del singular. Se usa con valor de futuro (aunque también puede interpretarse como presente).

### PREGUNTA 4. (2 PUNTOS)

**4.1. Subordine la segunda cláusula a la primera utilizando el relativo *cuyo/cuya/cuyos/cuyas* (1 punto)**

0.5 por cada oración correcta.

- Mi amiga María, *con cuya madre nos encontramos el martes pasado*, se casa este fin de semana.
- Me he encontrado con un vecino *por cuyos terrenos va a pasar la nueva carretera*.

**4.2. Escriba un breve texto que tenga sentido en el que utilice a) una oración impersonal, b) una oración pasiva con complemento agente, c) dos oraciones subordinadas adverbiales de diferentes tipos. Identifíquelas.**

0.25 por cada ejemplo correcto y bien identificado. Si las construcciones que se piden no están identificadas pero están en el texto en el mismo orden en el que se piden, podrá concederse la mitad de la puntuación (0.5 en total). Si el texto no tiene sentido o presenta incorrecciones, se podrá descontar hasta 0.25.

#### **PREGUNTA 5. (2 PUNTOS)**

**Desarrolle el tema «Análisis de los personajes de *Crónica de una muerte anunciada*». Apóyese, para ello, en el fragmento, que deberá localizar en la estructura de la obra.**

Después de una breve **introducción** que presente la obra, el alumnado deberá **localizar** adecuadamente el fragmento. Puede indicar que se sitúa en la primera parte del relato, en la que se esbozan los hechos fundamentales y cuyo eje central es Santiago Nasar y su entorno familiar, o indicar que, en el texto, el narrador reflexiona sobre las casualidades que posibilitaron la muerte de Nasar, especialmente sobre la puerta que Plácida Linero cerró, impidiendo así que su hijo se refugiase en casa cuando los hermanos Vicario lo atacaron: «La puerta de la plaza estaba citada varias veces con un nombre de folletín: La puerta fatal».

A continuación el alumnado deberá centrarse en el **análisis de los personajes** de la novela apoyándose en el **fragmento**: los protagonistas (Ángela, Bayardo, Nasar y los hermanos Vicario), de los que solo aparece en el fragmento Santiago Nasar («Mi hijo no salía nunca por la puerta de atrás...», «a Santiago Nasar lo estaban esperando...»); algunos testigos concretos de los hechos, copartícipes de los mismos y consultados por el narrador («Plácida Linero, que contestó a la pregunta con su razón de madre», «Victoria Guzmán, por su parte, fue terminante en la respuesta») y el personaje-grupo que es el pueblo.

Distribución orientativa de la **puntuación**:

- Introducción que presente la obra: 0.2
- Localización del fragmento en la estructura interna o externa: 0.3
- Análisis de los personajes (con un nivel adecuado de redacción): 1
- Referencias al fragmento en la explicación de los personajes: 0.5

#### **PREGUNTA 6. (2 PUNTOS)**

**Desarrolle el tema «Componentes simbólicos y míticos del *Romancero gitano*». Apóyese, para ello, en el fragmento, que deberá localizar en la estructura de la obra.**

Después de una breve **introducción** que presente la obra, el alumnado deberá **localizar** adecuadamente el fragmento en la estructura interna o externa. Para dicha localización, puede indicar que pertenece al poema inicial, el «Romance de la luna, luna»; destacar su función de romance-prólogo; situarlo en el bloque primero (compuesto por romances de asuntos gitanos contemporáneos) o indicar que se engloba en la primera serie, más lírica, con creación de dos mitos —la luna y el viento— y con dominante presencia de las mujeres.

A continuación debe centrarse en los componentes simbólicos y míticos de la obra, apoyándose en el texto propuesto. En cuanto a los **símbolos** presentes en el fragmento, cabe señalar, por ejemplo: la presencia de personajes (el *jinete*, el *gitano*), elementos de la naturaleza personificados (el *aire*, la *luna*), animales (la *zumaya*), partes del cuerpo (los *ojos*) o metales (el *bronce*, la *fragua* como lugar en el que estos se forjan), cuyo significado deberían explicar. Con respecto a los **componentes míticos**, además de la mitificación del gitano (constante en el *Romancero*) se aprecia en este poema la invención de una explicación mítica (a través de la antropomorfización de la luna) para una realidad primordial: la muerte en este caso.

Distribución orientativa de la **puntuación**:

- Introducción que presente la obra: 0.2
- Localización del fragmento en la estructura interna o externa: 0.3
- Explicación de los elementos simbólicos y míticos de la obra (con un nivel adecuado de redacción): 1
- Referencias al fragmento en la explicación de los elementos simbólicos y míticos: 0.5

#### **PREGUNTA 7. (2 PUNTOS)**

**Desarrolle el tema «La narrativa peninsular desde 1975 hasta la actualidad: Muñoz Molina». Indique a qué tendencia de la narrativa peninsular adscribiría este fragmento. Justifique su respuesta.**

Para obtener la puntuación máxima, el alumnado debe haber elaborado un **tema** adecuado, coherente y cohesionado en el que señale, al menos, las características generales de la narrativa peninsular contemporánea a partir de los cambios producidos progresivamente en la sociedad española desde la

Transición. A continuación, debe indicar cuáles son algunas de las manifestaciones más importantes y quiénes sus máximos representantes. De entre las tendencias principales, es posible aludir, por ejemplo, a aquellos textos narrativos que se sitúan en la línea del realismo renovado (la novela negra, la novela histórica, la novela autobiográfica, etc.) y las que continúan la del experimentalismo. Por último debe centrarse en la producción narrativa de Antonio Muñoz Molina.

Para justificar que el **fragmento** se adscribe a la **novela policiaca** o a la **novela negra** (a pesar de que puedan existir diferencias entre ambos subgéneros, no es posible determinarlas partiendo exclusivamente del fragmento), el alumnado podrá apoyarse, por ejemplo, en las referencias a la figura del inspector («el inspector buscaba...»), al crimen ya consumado («tenía que perdurar algún rasgo o alguna consecuencia del crimen») o al interés por la resolución del caso («vivía nada más que para esa tarea»). También puede aludir al campo asociativo de lo policial (*crimen, culpa, vacilación, espiar, detenidos, fichas...*) o al estilo realista, claro y sencillo, que se aprecia en todo el texto.

Distribución orientativa de la **puntuación**:

- Contextualización y características generales de la narrativa peninsular desde 1975 hasta la actualidad: 0.5
- Tendencias principales: 0.5
- Trayectoria literaria de Antonio Muñoz Molina: 0.5
- Identificación de la tendencia a la que se adscribe el fragmento y breve justificación: 0.5

### **PREGUNTA 8. (2 PUNTOS)**

**Desarrolle el tema «La figura de Buero Vallejo en el teatro español posterior a la Guerra Civil. La renovación del teatro». Identifique en el fragmento tres características del autor y/o de la época y explíquelas.**

Para obtener la puntuación completa, los alumnos y alumnas deben haber elaborado un **tema** adecuado, coherente y cohesionado, que puede comenzar con una introducción que sirva para contextualizar a Buero en el teatro de posguerra y, a continuación, debe centrarse en la trayectoria de este autor, señalando las características de cada etapa y citando las obras más representativas. El tema debe finalizar explicando la renovación que se produce en el teatro a partir de 1965 y que supone el abandono del realismo social, gracias a las aportaciones de algunos autores —como Francisco Nieva o Fernando Arrabal, por ejemplo— y a la aparición de los grupos de teatro independiente.

En lo que respecta al **fragmento**, pueden señalar características formales y de contenido de la época en la que se encuadra el autor: el realismo social. Entre los rasgos formales se observa en todo el fragmento un estilo claro, sencillo, directo y natural, con marcas de aparente espontaneidad. Con respecto al contenido, destaca la mención de la situación de pobreza y falta de salidas en un mundo miserable («salir de esta pobreza, de este sucio ambiente», «la angustia del dinero escaso») y los deseos de huir de él (en ello consisten los planes de futuro de Fernando).

El alumnado también puede señalar los rasgos de la primera etapa de la trayectoria de Buero, a la que pertenece *Historia de una escalera*. En esta etapa escribe obras de contenido existencial «Salir y sacarte a ti...Acabar con la angustia del dinero escaso, de los favores que abochornan como una bofetada, de los padres que nos abruman con su torpeza y su cariño servil, irracional...») y, desde el punto de vista técnico, domina la estética realista, que no es incompatible con la incorporación de algún elemento simbólico, como sucede en el fragmento con el derramamiento de la leche, símbolo de los sueños rotos: «da un golpe con el pie a la lechera, que se derrama estrepitosamente. Temblorosos, se levantan los dos y miran, asombrados, la gran mancha blanca en el suelo».

Como características generales del autor podrían señalar la segunda intervención de Fernando como representativa de un personaje contemplativo que sueña un imposible: «Primero me haré delineante... Como para entonces ya ganaré bastante, estudiaré para aparejador... Ganaré mucho dinero...viviremos en otro barrio, en un pisito limpio y tranquilo...Puede que para entonces me haga ingeniero...publicaré un libro de poesías, un libro que tendrá mucho éxito...».

Distribución orientativa de la **puntuación**:

- Contextualización y trayectoria literaria de Buero Vallejo: 0.75
- Renovación del teatro a partir de 1965: 0.75
- Identificación de los rasgos en el fragmento: 0.5

Instruccións para indicar as cualificacións dentro do exame e na portada:

Os exames deben estar marcados con comentarios que indiquen cales son os erros ou problemas que supoñen descontos nas cualificacións.

As cualificacións deben estar indicadas co maior detalle posíbel dentro do caderno en cada unha das preguntas do exame. Ademais, indicárase na primeira páxina do caderno a cualificación outorgada a cada apartado de cada pregunta na orde en que estas aparecen contestadas polo alumno, de acordo co seguinte modelo:

PÉGUESE AQUÍ

Ej

Notas parciais:	3.1	3.2	↙	1.1	1.2	7	6				
	<del>1</del>	<del>2</del>	<del>3</del>	<del>4</del>	<del>5</del>	<del>6</del>	<del>7</del>	8	9	10	
1ª Corrección	1	0'5	1'75	0'5	0'8	2	1'25				
2ª Corrección/ Reclamación											

Nota final xa aproximada  
↓  
Cualificación:

Media	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Detección de erros	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Reclamación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OPCIÓN A  OPCIÓN B  (Marcar a opción escollida)

Isto facilita o labor dos revisores durante as segundas correccións, xa que permite identificar con maior rapidez se hai erros de suma, preguntas non puntuadas, etc.